

Adeslas



OFERTA EXCLUSIVA PARA ASOCIADOS DE FAPE, CÓNYUGES E HIJOS

Acceda al producto para asegurar su salud más completo del mercado por un precio único y exclusivo. Más de 44.000 especialistas y más de 1.100 centros clínicos a su disposición para ofrecerle la mejor cobertura sanitaria tanto en su provincia como en toda España. Confíe su salud en los mejores especialistas.

PRIMA MENSUAL POR PERSONA ASEGURADA	
0-19 AÑOS	33,63 €
20-44 AÑOS	42,56 €
45-54 AÑOS	54,76 €
55-64 AÑOS	89,33 €

Para más información y contratación

Abraham Sanz Álvarez

Gestor Comercial Adeslas

sanzabr@pexterno.segurcaixaadeslas.es

Tfno. 626 29 87 53 / 949 23 42 71

SIN CARENCIAS SI CONTRATAS EN LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO



Descripción de la Cobertura del Seguro de Salud de Adeslas

Las especialidades, prestaciones sanitarias y otros servicios cubiertos por esta póliza son los siguientes:

Medicina primaria

- Medicina General. Asistencia en consulta y a domicilio.
- Pediatría y Puericultura de zona. Para niños menores de catorce años.
- Enfermería. Servicio de A.T.S./D.U.E. En consulta y a domicilio. En este último caso siempre y cuando el enfermo guarde cama y previa prescripción de un médico del Cuadro Médico de Adeslas Salud.

Urgencias

Servicio Permanente de Urgencia, que se prestará en el centro o centros que constan en el Cuadro Médico de Adeslas Salud. La asistencia será domiciliaria siempre que el estado del enfermo lo requiera, prestada por médico generalista y/o ATS.

Especialidades

- Alergología.
- Anestesia y Reanimación, incluida anestesia epidural.
- Angiología y Cirugía Vascolar.
- Aparato Digestivo.
- Cardiología.
- Cirugía Ano - Rectal. Proctología.
- Cirugía Artroscópica.
- Cirugía Cardiovascular.
- Cirugía General y del Aparato Digestivo.
- Cirugía Maxilo - Facial.
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica Reparadora. Queda incluida la reconstrucción de la mama tras mastectomía radical, así como la prótesis mamaria necesaria en estos casos.
- Cirugía Torácica.
- Dermatología médico quirúrgica.
- Endocrinología y Nutrición.
- Geriatría.
- Hematología y Hemoterapia.
- Inmunología.
- Medicina Interna.
- Medicina Nuclear.



- Nefrología.
- Neonatología.
- Neumología. Aparato Respiratorio.
- Neurocirugía.
- Neurofisiología Clínica.
- Neurología.
- Obstetricia y Ginecología. Vigilancia del embarazo por médico tocólogo y asistencia por este a los partos. Ligadura de trompas y vasectomía
- Planificación familiar. Control del tratamiento con anovulatorios, colocación de D.I.U. y su vigilancia, siendo de cuenta de la asegurada el coste del dispositivo.
- Odonto-Estomatología. Se encuentran cubiertas las curas estomatológicas, extracciones y limpieza de boca. A partir de la segunda limpieza de boca anual, será necesaria prescripción médica.
- Oftalmología.
- Oncología Médica.
- Oncología Radioterápica.
- Otorrinolaringología.
- Psiquiatría.
- Rehabilitación y Fisioterapia, previa prescripción de un médico del Cuadro Médico de Adeslas Salud.
- Reumatología.
- Tratamiento del Dolor.
- Traumatología y Cirugía Ortopédica.
- Urología. Vasectomía.

Medicina preventiva

- Pediatría: incluye controles preventivos y de desarrollo infantil.
- Obstetricia y ginecología: revisión ginecológica anual, para la prevención del cáncer de mama, endometrio y cervix.
- Cardiología: incluye la prevención del riesgo coronario en personas mayores de 40 años.

Medios de diagnóstico

Quedan incluidos los controles preventivos, adecuados a la edad del asegurado, prescritos por un médico del Cuadro Médico de Adeslas Salud, y realizados con medios y técnicas cubiertas por la garantía de la póliza.

- Análisis clínicos: bioquímica, hematología, microbiología, parasitología, anatomía patológica quirúrgica y citopatología.



- Radiodiagnóstico: todo tipo de estudios radiográficos con fines diagnósticos, quedando incluida la utilización de medios de contraste.
- Otros medios de diagnóstico: doppler cardíaco, ecografía, electrocardiografía, electroencefalograma, electromiografía y fibroendoscopia.
- Medios de diagnóstico de alta tecnología: Inmunohistoquímica, radiología, ergometría, holter, estudios electrofisiológicos terapéuticos, medicina nuclear, amniocentesis y cariotipos, polisomnografía, tomografía por emisión de positrones (PET), resonancia magnética nuclear, TAC (Scanner), PET/TAC Pruebas genéticas: aquellas pruebas que sean prescritas por el médico para el diagnóstico de enfermedades.
- Medios de diagnóstico intervencionistas: radiología intervencionista vascular y visceral y hemodinámica vascular

Las pruebas de diagnóstico, en todos los casos, han de ser prescritas por médicos del Cuadro Médico de Adeslas Salud que tengan a su cargo la asistencia del asegurado, asistencia que ha de estar cubierta por la póliza.

Hospitalización

Se realizará en las siguientes condiciones:

- **Hospitalización obstétrica (partos):** en habitación individual con cama para un acompañante. Los gastos de estancia y manutención de la parturienta, quirófano o sala de partos, anestesia (incluida la anestesia epidural), curas y su material, medicación e incubadora son a cargo de LA ASEGURADORA.
- **Hospitalización quirúrgica:** en habitación individual con cama para un acompañante. Los gastos de estancia y manutención del enfermo, quirófano, anestesia, medicación, curas y otros tratamientos necesarios serán a cargo de LA ASEGURADORA. Queda incluida la hospitalización de día.
- **Prótesis:** la prescripción y colocación de todas las prótesis, tanto internas como externas (a excepción de las dentarias), correrá a cargo de LA ASEGURADORA. En cuanto al coste de la prótesis en sí, será por cuenta de LA ASEGURADORA en el supuesto de válvulas cardíacas, marcapasos, prótesis de bypass vascular, endoprótesis vasculares (stent) y prótesis internas traumatológicas, lentes intraoculares incluidas las multifocales y bifocales en el tratamiento de cataratas, y mallas sintéticas para la reconstrucción de la pared abdominal o torácica y los reservorios para el tratamiento del dolor. El coste de cualquier otro tipo de prótesis, piezas anatómicas y ortopédicas, será de cuenta del asegurado.
- **Hospitalización médica (sin intervención quirúrgica):** se realizará igualmente en habitación individual con cama para un acompañante. Los gastos de estancia y



manutención del enfermo, medicación y tratamientos necesarios, serán a cargo de LA ASEGURADORA. La duración del internamiento será determinada por el médico encargado de la asistencia y alcanzará hasta que éste estime conveniente el traslado del enfermo a su domicilio. Queda incluida la hospitalización de día.

- **Hospitalización en U.V.I.:** Los gastos de estancia y manutención del enfermo, medicación y tratamiento serán a cargo de LA ASEGURADORA (por su naturaleza no se incluye cama para acompañante). La duración del internamiento estará en función de si el proceso patológico es o no reversible. En el caso de que el enfermo no sea recuperable en opinión del Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos, éste señalará el tiempo de permanencia del enfermo.
- **Hospitalización psiquiátrica:** exclusivamente para los enfermos previamente diagnosticados por un especialista de procesos agudos o crónicos en periodo de agitación, en régimen de internamiento o en hospitalización de día, con un límite de cincuenta días por año natural. Los gastos de estancia y manutención del enfermo, medicación y tratamiento serán a cargo de LA ASEGURADORA. Por su naturaleza, no se incluye cama de acompañante.

Tratamientos especiales

- Aerosolterapia - Ventiloterapia.
- Oxigenoterapia ambulatoria y a domicilio.
- Trasfusiones de sangre y/o plasma.
- Foniatría. Exclusivamente como rehabilitación tras laringuectomía (Extirpación de la laringe)
- Psicoterapia. Límite de 20 sesiones al año y como máximo 40 sesiones en caso de terapia derivada de trastornos alimentarios. Previa prescripción de un Psiquiatra del Cuadro Médico de Adeslas Salud.
- Laserterapia. Queda incluida únicamente en tratamientos de fotocoagulación en oftalmología, en la rehabilitación músculo esquelético, el láser quirúrgico en cirugía vascular periférica, coloproctología, intervenciones quirúrgicas ginecológicas, otorrinolaringológicas y dermatológicas.
- Nucleotomía percutánea.
- Quimioterapia y Oncología radioterápica. En régimen de internamiento o en hospitalización de día, con medicación incluida. LA ASEGURADORA sólo asumirá los gastos de medicamentos citostáticos que se expendan en el mercado nacional y estén autorizados por el Ministerio de Sanidad. Incluye los reservorios implantables (port-a-cath). Quedan expresamente excluidos los tratamientos quimioterápicos intraoperatorios como, por ejemplo, la quimioterapia intraperitoneal.



- Electrorradioterapia. Radioterapia superficial y profunda, onda corta, rayos infrarrojos, rayos ultravioletas y corrientes eléctricas.
- Diálisis y riñón artificial.
- Litotricia renal.
- Los tratamientos anteriores en todos los casos han de ser prescritos por médicos del Cuadro Médico de Adeslas Salud que tengan a su cargo la asistencia del asegurado, que ha de estar cubierta por la póliza.

Otros servicios médicos

- Ambulancias. Para el traslado urbano e interurbano en la provincia de residencia de los enfermos cuyo estado físico lo requiera. El seguro cubre el desplazamiento del asegurado desde su domicilio al hospital o viceversa y sólo para ingreso hospitalario o asistencia de urgencia. Será necesaria la prescripción de un médico del Cuadro Médico de Adeslas Salud, salvo en caso de urgencia.
- Matronas, en la asistencia hospitalaria al parto.
- Preparación al parto.
- Podología, con un máximo de seis sesiones por año.

Periodos de carencia

Aunque la mayoría de las prestaciones que garantiza el asegurador, se dan desde el inicio de vigencia de la póliza; para poder tener acceso a algunos servicios asistenciales, el asegurado debe gozar de cierta antigüedad en la compañía:

<i>Carencia de 3 meses</i>	<i>Carencia de 6 meses</i>	<i>Carencia de 10 meses</i>
<i>Medios de diagnóstico de alta tecnología. Laserterapia Intervenciones en régimen ambulatorio</i>	<i>Ligadura de trompas y vasectomía Medios de diagnóstico intervencionistas</i>	<i>Tratamientos especiales: Radioterapia, quimioterapia,... Hospitalización e intervención quirúrgica Coste de las prótesis</i>

No se aplicarán carencias en caso de urgencia vital.

Se puede solicitar la exención de carencias si el cliente tuviera contratado:

- ✓ Otra modalidad de producto con las mismas coberturas
- ✓ Un seguro de salud con las mismas características con otra compañía.
- ✓ Se derogan las carencias si contrata en los meses de mayo, junio y julio.



Seguro de Asistencia en Viaje

La aseguradora incluye este seguro, cuya protección se desarrolla fuera del territorio nacional, como complemento a las coberturas asistenciales descritas en el producto “Adeslas Salud”.

Garantías Cubiertas

- Repatriación sanitaria de heridos y enfermos.
- Repatriación de los asegurados.
- Regreso anticipado del asegurado a causa del fallecimiento de un familiar.
- Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel.
- Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización.
- Gastos odontológicos de urgencia.
- Envío de medicamentos.
- Gastos de prolongación de estancia en un hotel.
- Transmisión de mensajes

Este seguro tiene validez en el mundo entero, excepto en España, donde operan nuestras modalidades asistenciales. Su duración va ligada siempre al seguro de asistencia sanitaria, al que va unido como garantía complementaria.

El asegurado podrá beneficiarse de sus garantías siempre y cuando tenga establecido su domicilio habitual en España, no excediendo su tiempo de permanencia en el extranjero más de noventa días por viaje o desplazamiento.

Módulos complementarios

Plus Dental: Complementa la póliza con una cobertura dental completa por la que se incluyen una serie de servicios que son prestados por un cuadro médico formado por dentistas y centro propios de **SegurCaixa Adeslas**, así como por otros centros concertados con profesionales independientes.

- El asegurado, con el pago de la cuota, se beneficiará de más de 20 servicios gratuitos como la limpieza bucodental, la consulta, la revisión o las radiografías. Además, por el resto de tratamientos contará con descuentos notables –entre el 35% y el 50 %- con respecto al precio del mercado.
- **Supondría un coste adicional a la póliza de 6,71 €.**





6. Anexos - Relación de Hospitales Concertados

A Coruña

Centro Médico Adeslas A Coruña
Centro Médico Adeslas Ferrol
Centro Oncológico Regional de Galicia
Hospital Santa Teresa
Materno Infantil Ntra. Sra. de Belén
Sanatorio Quirúrgico Modelo
Hospital General Juan Cardona
Hospital Ntra. Sra. de La Esperanza
Instituto Policlínico La Rosaleda
Materno Infantil La Rosaleda
Sanatorio Psiquiátrico La Robleda

Álava

Centro Médico Adeslas Amarica
Clínica La Esperanza USP
Policlínica San José

Albacete

Clínica Ntra. Sra. del Rosario
Clínica Recoletas
Sanatorio Santa Cristina

Alicante

Hospital Perpetuo Socorro
Adeslas Clínica Rehabilitación
Centro Médico Adeslas Alicante
Hospital Internacional Medimar
Sanatorio San Jorge
Acuari Espai de Salut
Centro Clínico Denia -Unipersonal
Policlínico San Carlos
Clínica Med-Quir. Ciudad Jardín
Hospital San Jaime
Hospital de Levante

Almería

Hospital Virgen del Mar
Centro Médico Almería

Asturias

Sanatorio Begoña (Gijón)
Hospital de Jove (Ugencias (Gijón)
Clínica Psiquiátrica Somió (Gijón)
Centro Médico Fuentesila-Latores (Oviedo)
Clínica Asturias (Oviedo)
Clínica San Rafael (Psiquiátrica) (Oviedo)

Ávila

Clínica Santa Teresa

Badajoz

Centro Médico Adeslas Badajoz
Hospital Ntra. Sra. del Pilar
CLIDEBA

Hospital-Clínica "La Serena"

Hospital San Antonio
Hospital Santa Justa
Clínica Vía de la Plata

Baleares

Clínica Salus Menorca
Policlínica Ntra. Sra. del Rosario
Policlínica Virgen de Gracia
Hospital Gral. Muro
Clínica Femenia
Clínica Rotger
Clínica Palmaplanas
Clínica Juaneda

Barcelona

Centro Médico Adeslas Lesseps
Centro Médico Adeslas Diagonal
Centro Médico Adeslas Sant Andreu
Clínica Quirón
Clínica Sant Jordi
Centre Cardiovascular Sant Jordi
Centro de Oftalmología Barraquer
Centro Médico Delfos
Clínica Médico Teknon
Clínica Bonanova de Cirugía Ocular



Clínica Carmelitana
Clínica Infantil Stauros
Clínica Corachan
Clínica Ntra. Sra. del Pilar
Clínica Ntra. Sra. del Remei
Clínica Plato Fundacio Privada
Clínica Sagrada Familia
Clínica Sant Honorat
Clínica Tres Torres
Fundació Socio Sanitaria de Barcelona
Hospital de Nens de Barcelona
Centre Forum Hospital del Mar
Policlínica Barcelona
Resid. Psicocli. Ntra. Sra. de la Merce
Consorci de L'Hospital de La Creu Roja
Althaia Clínica Sant Josep
Sant Joan de Deu (S. Salut Mental)
Capio Hospital General de Catalunya
Mutua de Terrassa
Clínica de Vic
Clínica Sant Josep

Burgos

Residencia Asistida La Luz
Calzadas Policlínica
Clínica Reyes Católicos
Hospital Recoletas de Burgos
Hospital San Juan de Dios
Centro Médico Miranda
Centro Policlínico Aranda

Cáceres

Clínica Quirúrgica Cacereña

Cádiz

Hospital de La Misericordia
Hospital Traumáticos San Rafael
Clínica La Salud
Clínica Novo Sancti Petri
Clínica Los Álamos
Centro Médico Chiclana
Hospital Juan Grande

Hospital Gral. Sta. Maria del Puerto
Hospital Virgen del Camino

Cantabria

Clínica Mompía
Centro Hospitalario "Padre Menni"
(Psiquitría)
Centro de Estudios para la Reproducción
(C.E.R.)

Castellón

Centro Médico Castellón
Hospital Rey Don Jaime

Ceuta

Hospital de la Cruz Roja

Ciudad Real

Centro Clínico Ciudad Real
Centro Clínico Alcázar
Centro Clínico Puertollano
Centro Clínico Tomelloso
Centro Clínico Valdepeñas
Clínica Coreysa

Córdoba

Centro Médico Adelas Córdoba
Clínica Bau
Cl. Oftalmología de Córdoba (Arruzafa)
Clínica de Microcirugía Ocular
Cruz Roja
Hospital San Juan de Dios

Cuenca

Clínica Alameda del Júcar

Girona

Clínica Girona
Clínica Salus Infirmorum
Clínica Santa Creu
Clínica Doctor Bofill
Clínica Quirúrgica Onyar

Granada

Hospital Nuestra Sra. de La Salud
Centro Médico Adeslas Granada



Guadalajara

Clinica Concordia
Clinica La Antigua

Guipúzcoa

Clínica Quirón Donostia
Centro Sanatorio Virgen del Mar
Policlínica Guipúzcoa
Clínica Nuestra Señora de la Asunción

Huelva

Clínica Blanca Paloma
Huesca

Clínica Santiago
Policlínica del Alto Aragón
Consortio Hospitalario de Jaca

Jaén

Centro Médico Adeslas Jaén
Centro Médico Adeslas Linares
Centro Médico Adeslas Úbeda
Hptl. Médico Quirúrgico Cristo Rey
Clínica La Inmaculada

La Rioja

Clínica Los Manzano

Las Palmas

Clínica Santa Catalina
Clínica San Roque
Clínica Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
Quinta Médica de Reposo
Residencia de Reposo Bandama
Hospiten Clínica Roca
Hospitén Lanzarote

León

Centro Médico Adeslas León
O. H. Nuestra Señora de Regla
Sanatorio López Otazu
Clínica Altollano
Clínica Ponferrada-Gesabi

Lleida

Hospital Montserrat
H. Montserrat

Carsa-Clinica de Lleida
Clicemer
Clínica Ntra. Sra. del Perpetuo S.
Clínica Psiquiátrica Bellavista
Gest. de Serv. Sanit. Hosp. Prov. S.
Fundacio Sant Hospital
Fundacio Publica Hosp. Comarcal del S.
Gecessa
Aran Salut

Lugo

Centro Médico Adeslas Lugo
Policlínico Lucense
Sanatorio Nosa Sra. Dos Ollos Grandes

Madrid

Hospital Ntra. Sra. de América
Policlínica Ntra. Sra. de América
Unmequi-Sanatorio
Hospital Sur
Hospital Madrid Montepíncipe
Centro San Juan de Dios
Sanatorio Ntra. Sra. del Rosario
Hospital San Rafael
Hospital Vot de San Francisco
Hospital Beata Maria Ana de Jesús
Clínica Santa Elena
Sanatorio San Francisco de Asís
Hospital Quirón
Residencia Ntra. Sra. de la Paz
Sanatorio Virgen del Mar
USP Clínica San Camilo
Sanatorio Ntra. Sra. del Valle
Hospital Virgen de la Paloma
USP Clínica San José
Clínica Fuensanta
Clínica Ruber
Hospital Ruber Internacional
Sanatorio La Milagrosa
Clínica Ntra. Sra. de Belén
Instituto López Ibor



Sanatorio Esquerdo
Hospital de Madrid
Clínica Isadora (I.V.E.)
Clínica Cemtro
Clínica Nuevo Parque
Clínica Universal
Clínica La Luz
Centro Oncológico Md Anderson
Hospital Madrid Torrelodones
Hospital Madrid Norte Sanchinarro

Málaga

Hospital Parque San Antonio
Centro Médico Adeslas Ronda
Centro Médico Adeslas Marbella
Hospital San Francisco de Asís
USP Hospital de Marbella
Hospitén (Estepona)
Hospital Xanit (Benalmádena)
Clínica El Pilar
Clínica La Encarnación
Clínica Rincón – Rincón de la Victoria

Murcia

Centro Médico Adeslas Murcia
USP Sanatorio San Carlos
Clínica Médico Quir. San José
Hospital Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
Centro Médico Virgen del Alcázar
Hospital de Molina
Clínica de Belén
Sanatorio Mesa del Castillo
Clínica Virgen de la Vega
Sanatorio Dr. Muñoz
Centro Médico Virgen de la Caridad
(Cartagena)

Navarra

Clínica San Miguel (Pamplona)
Hospital Reina Sofía (Tudela)
Hospital de Navarra (Tudela)

Hospital Comarcal García Orcoyen
(Estella)

Clínica Padre Menni. Hnas. Hospitalarias
(Pamplona)

Centro Hospitalario Benito Menni. Hnas.
Hospitalarias (Elizondo)

Orense

Centro Médico El Carmen
Clínica Santa Teresa-COSAGA

Palencia

Hospital Recoletas Palencia
Hospital Psiquiátrico San Luis

Pontevedra

Hospital Nuestra Señora de Fátima
Centro Médico Adeslas Pontevedra
Centro Médico Adeslas Vigo
Hospital Miguel Dominguez
Sanatorio Marescot
Sanatorio Ntra. Sra. La Merced
Centro Médico El Castro
Centro Médico Pintado
Sanatorio Concheiro
Sanatorio El Magnolio
Sanatorio Psiquiátrico San José

Salamanca

Centro Médico Adeslas Salamanca
Hospital Santísima Trinidad

Segovia

Hospital Ntra. Sra. de la Misericordia

Sevilla

Clínica O.R.L
Clínica de Fátima
Clínica Esperanza de Triana
Clínica Ntra. Sra. de Aranzazu, Clinisur
Clínica Sagrado Corazón
Hospital Municipal La Milagrosa
Hospital NISA Aljarafe
Hospital Victoria Eugenia



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

Adeslas

Soria

Hospital Santa Bárbara

Tarragona

Centro Médico Adeslas Tortosa

Servicio Médico Cooperativo, Samghsis-

Ampost

Hospital Comarcal de Mora D'Ebre

Centre M.Q. Reus (Sagessa)

Hospital Sant Joan (Reus)

Clínica Aldecoa - M.A.T.T. (Tarragona)

Clínica Monegal (Tarragona)

Hospital de Sant Pau I Santa Tecla
(Tarragona)

Clínica Tortosa - Carsa

Pius Hospital de Valls

Policlínica Comarcal del Vendrell

Teruel

Clínica Horus

Tenerife

Clínica Santa Cruz de Tenerife

Centro Médico Adeslas Tenerife

Clínica Capote

Clínica Tara

Clínica San Juan de Dios

U.S.P. Hospital Atlántico Tenerife

Hospiten Rambla

Hospiten Bellevue

Hospiten Tamaragua

Hospiten Las Américas

U.S.P. Hospitales de Canarias

Toledo

Hospital Tres Culturas

Clínica Marazuela (Talavera de la Reina)

Valencia

Hospital Aguas Vivas

Hospital de La Ribera

Centro Médico La Safor

Casa de Reposo San Onofre

Clínica Casa de Salud

Clínica Virgen del Consuelo Grupo Nisa

Grupo Hospitalario Quirón

Hospital 9 de Octubre, Grupo Nisa

Valladolid

Hospital Campo Grande

Hospital de Valladolid Felipe II

Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Sanatorio Virgen de La Salud

I.O.B.A. (Instituto de Oftalmobiología
Aplicada)

Clínica de Oftalmología QUO

Centro Cardiológico Recoletos "Ceccare"

Gabinete Médico Paracelso

Clínica Ginecológica Recoletos

Vizcaya

AMSA. Manuel Allende (Bilbao)

Clínica Guimón (Bilbao)

Clínica Indautxu (Bilbao)

Clínica Vicente San Sebastián (Grupo
IMQ) (Bilbao)

Clínica Virgen Blanca (Grupo IMQ)
(Bilbao)

Hospital Cruz Roja (Bilbao)

Hospital San Francisco (Bilbao)

Policlínica San Antonio (Bilbao)

Sanatorio Bilbaíno (Bilbao)

S.A.I. XXI, S.A. (Castro-Urdiales)

Clínica Dublang (Gernika-Lumo)

Clínica San Juan de Dios (Santurce)

Zamora

Centro Médico de Zamora

Zaragoza

Centro Médico Adeslas Zaragoza

Clínica Montpellier

Clínica Ntra. Sra. del Pilar

Clínica Quirón

Hospital M.A.Z.

Prisma (Centro para ingreso psiquiátrico)



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

Adeslas